



CONTRATO DE SUMINISTRO No 113 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE Y CORPORACION DEPORTIVA EVENDINAMICA “CORPOEVENDINAMICA”.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
CONTRATISTA:	JA & JG SAS
NIT O CEDULA	900.984.806-6
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA, ASEO Y PEPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE – CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026.
VALOR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$39.718.920).
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 y/o hasta agotar monto
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE GOBIERNO.
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO:	ABRIL 06 DE 2026

A los 09 días del mes de abril de 2026, se procede a revisar y aprobar a la Póliza de cumplimiento del **CONTRATO DE SUMINISTRO No 113 DE 2026**, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, a favor el Municipio de Lenguazaque, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA, ASEO Y PEPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE – CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026**, del contrato principal, y de conformidad a la cláusula No 05 **GARANTIAS**, bajo con los siguientes amparos:

- a. **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** en cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de firma del contrato; este amparo cubre al Municipio de los perjuicios derivados de:

El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

- b. **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** en cuantía equivalente al 15% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución y seis (06) meses más, contados a partir de la firma del contrato.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO

POLIZAS DE CUMPLIMIENTO No.	14-44-101259871
ANEXO	0
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
FECHA DE EXPEDICION	Abril 07 de 2026
ASEGURADO / BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LENGUAZAUE



RIESGOS QUE CUBRE

CLASE GARANTÍA UNICA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
CUMPLIMIENTO AL CONTRATO	\$3.971.892.00	2026	04	07	2027	04	30
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$5.957.8382.00	2026	04	07	2027	06	30

Se aprueba la póliza citada en la referencia por reunir los requisitos exigidos de cuantía por el Municipio de Lenguazaque de conformidad con el contrato suscrito por las partes.

Cordialmente,

JUAN CARLOS ROBAYO LADINO
ALCALDE MUNICIPAL DE LENGUAZAQUE

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Diana Valbuena Rincon	Dra. Daniela Ramírez	Dr. Juan Carlos Robayo Ladino
Cargo	Apoyo contratación, secretaria De Gobierno	secretaria De gobierno	Alcalde municipal
Fecha	2026/04/09	2026/04/09	2026/04/09
Firma			
Archivado en:	Contrato		